



BOLETÍN OFICIAL

DE LA

DIPUTACIÓN GENERAL DE LA RIOJA

IV LEGISLATURA

Depósito Legal: LO.493 - 1984

LOGROÑO, 29-I-96

NÚM. 55

SERIE B:
ACTOS DE CONTROL

SUMARIO

ACUERDOS DE MESA

Págs.

Adoptados los días 15 y 22 de enero, por los que se incluyen para su tramitación en período extraordinario de sesiones, las iniciativas parlamentarias consideradas de especial importancia y urgencia.

758

ACUERDOS DE MESA

La Mesa de la Diputación General, en su sesión celebrada el día 15 de enero de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: Declaración de especial importancia y urgencia.

ACUERDO:

De conformidad con Acuerdo de la Diputación Permanente de fecha 1 de diciembre de 1995, la Mesa de la Cámara, visto el Acuerdo adoptado por la Junta de Portavoces en sesión de esta misma fecha, acuerda, por unanimidad, declarar la especial importancia y urgencia de las siguientes iniciativas, calificadas y admitidas a trámite por este Órgano con posterioridad al 1 de diciembre de 1995:

PREGUNTAS DE REPUESTA ORAL
ANTE ANTE EL PLENO.

De la Diputada señora San Felipe Adán:

1. Relativa al plazo de presentación de solicitudes recogido en las Órdenes de la Consejería de Educación, Cultura, Juventud y Deportes núms. 43 y 47, de 27 y 28 de noviembre de 1995.

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN.

De la Diputada señora San Felipe Adán:

1. Copia de todas las solicitudes presentadas acogándose a la Orden núm. 47, de 28 de noviembre de 1995, de la Consejería de Educación, Cultura, Juventud y Deportes.
2. Copia de las solicitudes presentadas acogándose a la Orden núm. 43, de 27 de noviembre de 1995, de la Consejería de Educación, Cultura, Juventud y Deportes.

Del Diputado señor González de Legarra:

3. Relación de personas que componen el Consejo de Administración de Valdezcaray, S.A.

PREGUNTAS DE CONTESTACIÓN ESCRITA.

Del Diputado señor González de Legarra:

1. Relativa a cuándo tiene previsto el Gobierno concluir la auditoría sobre las regularizaciones de viñedo en nuestra Comunidad.

De la Diputada señora San Felipe Adán:

2. Relativa al apoyo del Gobierno al Congreso de Quintiliano celebrado en Calahorra y cuantía económica que ha supuesto.

Del Diputado señor Rubio Medrano:

3. Relativa a las previsiones del Gobierno para 1996 sobre "un Estudio de viabilidad de tener un recurso que dé respuesta a menores delincuentes".
4. Relativa al colectivo que incluye la denominación "Estudio de viabilidad de tener un recurso que dé respuesta a menores delincuentes".
5. Relativa a si el Gobierno tiene previsto, a partir "del Estudio de viabilidad de tener un recurso que dé respuesta a menores delincuentes", la apertura de un Centro en este área de actuación.
6. Relativa a si tiene previsto el Gobierno la apertura de un Centro de Acogida y Diagnóstico de Menores en la Comunidad Autónoma de La Rioja.

PROPOSICIONES NO DE LEY.

Del Grupo Parlamentario Socialista:

1. Relativa a que esta Diputación General inste al Gobierno para que en un plazo máximo de seis meses presente en esta Cámara la Ley del Convenio de Parques contra incendios.
2. Relativa a que el Gobierno de La Rioja aprue-

be y publique durante el próximo período de sesiones un "Decreto de Evaluación de Impacto Ambiental".

3. Relativa a que por el Gobierno se inicien de nuevo las negociaciones con REPSOL para comprar terrenos de su antigua factoría de Fuenmayor al objeto de que dicha localidad disponga de suelo industrial.
4. Relativa a que por el Gobierno se elabore en el plazo de un año un Plan de Abastecimiento de Agua en Alta para los Municipios riojanos y se presente a este Parlamento para su debate y aprobación.

COMPARECENCIAS DE MIEMBROS DEL CONSEJO DE GOBIERNO EN COMISIÓN.

Del Grupo Parlamentario Socialista:

1. Del Consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural para informar sobre el desarrollo y aplicación de la Orden de 28-9-95, por la que se establecen ayudas para reparar los efectos producidos por la sequía en La Rioja.
2. Del Consejero de Desarrollo Autonómico, Administraciones Públicas y Medio Ambiente para informar sobre el coste exacto del Plan de Modernización de la Administración y de las Fases de realización del mismo.

A petición del Consejo de Gobierno:

3. Del Consejero de Salud, Consumo y Bienestar Social sobre la Residencia de Ancianos de Arnedo.
4. Del Consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural para informar sobre el análisis de situación y próximas actuaciones de ProRioja, S.A.
5. Del Consejero de Desarrollo Autonómico, Administraciones Públicas y Medio Ambiente para informar sobre el coste exacto del Plan de Modernización de la Administración y de las Fases de realización del mismo.

6. De la Consejera de Obras Públicas, Transportes, Urbanismo y Vivienda para informar sobre las medidas de financiación de actuaciones protegibles en materia de vivienda y suelo para el período 1996-1999.

7. De la Consejera de Obras Públicas, Transportes, Urbanismo y Vivienda para informar sobre la adjudicación realizada por el IRVI, S.A. sobre las 224 viviendas de Siete Infantes de Lara.

PROPOSICIÓN DE LEY.

Del Grupo Parlamentario del Partido Riojano:

1. Modificadora del artículo 51.5 de la Ley 3/91, de 21 de marzo de Elecciones a la Diputación General de La Rioja.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 26 de enero de 1996.

La Mesa de la Diputación General, en su sesión celebrada el día 22 de enero de 1996, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO: Declaración de especial importancia y urgencia.

ACUERDO:

De conformidad con Acuerdo de la Diputación Permanente de fecha 1 de diciembre de 1995, la Mesa de la Cámara, visto el Acuerdo adoptado por la Junta de Portavoces en sesión de esta misma fecha, acuerda, por unanimidad, declarar la especial importancia y urgencia de las siguientes iniciativas, calificadas y admitidas a trámite por este Órgano con posterioridad al 1 de diciembre de 1995:

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN.

Del Diputado señor Pascual Ocio:

1. Copia del programa o Plan operativo del Objetivo 5B correspondiente al periodo 1994-1999.

PREGUNTAS DE CONTESTACIÓN ESCRITA.

Del Diputado señor Rodríguez Rubio:

1. Relativa a si tiene el Gobierno intención de construir el Polígono Industrial de Larrate en el Ayuntamiento de Cervera del Río Alhama.
2. Relativa a si tiene el Gobierno prevista alguna actuación encaminada a subsanar la preocupante contaminación del río Alhama.
3. Relativa a si ha habido o existe en la actualidad petición de algún Barrio de Cervera del Río Alhama manifestando su voluntad de segregación.
4. Relativa a la existencia de estudios, concluidos o en tramitación, sobre la viabilidad económica del balneario de La Albotea.
5. Relativa al aprovechamiento y destino del Pantano de Valdeprado-Cigudosa.
6. Relativa a si se tiene prevista alguna repoblación en los Montes de Cervera del Río Alhama.
7. Relativa a las actuaciones que ha realizado el Gobierno regional para garantizar la comercialización de la producción láctea riojana ante los adquirentes de la "Lactaria Española, S.A."

Del Diputado señor Pascual Ocio:

8. Relativa a la rescisión de dos contratos de operarios existentes en la plantilla de la guardería "Las Luces", de Haro.
9. Relativa a la prestación del servicio de Vete-

rinaria en la comarca de Cervera del Río Alhama.

10. Relativa a soluciones que va a adoptar el Gobierno para afianzar las zonas afectadas por las lluvias de la carretera entre Ezcaray y Posadas y para solucionar el paso del río entre Azarrulla y San Antón.

11. Relativa a si tiene la Comunidad algún control sobre los vertidos incontrolados en la zona de Viguera y si piensa adoptar alguna medida con urgencia.

CREACIÓN COMISIONES ESPECIALES.

Del Grupo Parlamentario Izquierda Unida-La Rioja:

1. Para conocimiento de todas las actuaciones, tanto jurídicas como de inversión económica, llevadas a cabo por el Gobierno en los terrenos de la finca Prado Salobre.

INTERPELACIONES.

Del Diputado señor Rodríguez Rubio:

1. Relativa a los motivos que han llevado al Gobierno de La Rioja a no intervenir en la operación del proceso de reorganización de la empresa "Lactaria Española, S.A."

PROPOSICIONES NO DE LEY.

Del Grupo Parlamentario Izquierda Unida-La Rioja:

1. Relativa a que por el Gobierno de La Rioja se realicen las actuaciones necesarias al objeto de lograr que el centro regional de TVE emita su programación en teletexto.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 26 de enero de 1996.

BOLETÍN OFICIAL DE LA
DIPUTACIÓN GENERAL DE LA RIOJAHOJA
DE SUSCRIPCIÓN

Nombre

Dirección

Teléfono Ciudad

D. P. Provincia

Deseo suscribirme al Boletín Oficial de la Diputación General de La Rioja, según las condiciones estipuladas.

..... a de de 19
Firmado.

Forma de pago:

Transferencia o ingreso en la cuenta corriente de la Caja de Ahorros de La Rioja núm. 01.015.666.28, o giro postal dirigido a Diputación General de La Rioja. C/ Marqués de San Nicolás 111. 26001 LOGROÑO (La Rioja).

Precio de suscripción: Anual 5.000 Ptas. Número suelto 100 Ptas.

Nota:

La suscripción es anual y por años naturales, finalizando el periodo de suscripción el 31 de diciembre de cada año. A la remisión del justificante de pago se procederá a los envíos.

<p style="text-align: center;">PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN BOLETÍN OFICIAL</p> <p>Un año 5.000 ptas. Precio del ejemplar 100 "</p>	<p style="text-align: center;">EDICIÓN Y SUSCRIPCIÓN</p> <p style="text-align: center;">SERVICIO DE PUBLICACIONES DE LA DIPUTACIÓN GENERAL DE LA RIOJA.</p> <p style="text-align: center;">C/ Marqués de San Nicolás, 111 26001 LOGROÑO (La Rioja)</p>
--	---